XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
Acta de la Sesión Solemne de Cabildo No. 30

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día tres de octubre del año dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de Cabildo, del Palacio Municipal, edificio sede del Ayuntamiento los CC. Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal; Héctor Israel Ceseña Mendoza, Síndico Procurador; los Regidores, Trinidad Castillo Orduño, Edel de la Rosa Anaya, Eneyda Elvira Espinoza Álvarez, Manuel Rudecindo García Fonseca, Barbara García Reynoso, Victoria Eugenia Guerrero Urquidez, José Ramón López Hernández, Luis Manuel Martínez Ramírez, José Manuel Martínez Salomón, Cleotilde Molina López, Isaías Morales Francisco, Suhey Rocha Corrales, Ysmael Rodríguez Pérez, Sergio Tamai García y José Oscar Vega Marín; con el objeto de celebrar la **Trigésima Sesión de Cabildo** con carácter de **Solemne**, a la que fueron previamente convocados.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, toma lista de asistencia; acto seguido manifiesta que existe quórum legal para sesionar, por lo cual la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, declara: **"El inicio de la Sesión".**

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día; acto seguido somete a votación el orden del día, el cual fue aprobado en votación económica, por unanimidad de los presentes con diecisiete votos a favor, quedando de la siguiente manera:

Punto Primero: Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Punto Segundo: Intervención de los Representantes de las diferentes Fuerzas Políticas, que integran el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en relación al estado que guarda la Administración Pública Municipal.

Punto Tercero: Presentación del Primer Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, que rinde el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, por conducto de la Presidenta Municipal, Norma Alicia Bustamante Martinez.

Punto Cuarto: Clausura de la sesión.

En relación al punto primero del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, manifiesta que ya se ha dado cumplimiento al mismo.

Continuando con el punto segundo del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, informa que es el referente a Intervención de los Representantes de las diferentes Fuerzas Políticas, que integran el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en relación al estado que guarda la Administración Pública Municipal.

En primer término, se le concede el uso de la voz a la **Regidora Barbara García Reynoso, representante del Partido Movimiento Ciudadano:** "Muchas gracias Presidenta; con su permiso, muy buenas tardes a todas y todos mis compañeros del Cabildo, mis compañeras de Cabildo, medios de comunicación, las y los ciudadanos que nos acompañan y las personas que nos miran de las redes; agradezco la oportunidad de que se me permita ejercer mi derecho de manifestar mis opiniones y argumentos en torno al estado que guarda la Administración Pública Municipal como representante del Partido Movimiento Ciudadano, quiero comenzar reconociendo su disposición Presidenta para visibilizar dos temas importantes para las y los mexicalenses. El primero es el tema de la cultura y el segundo es el tema de los derechos humanos, importante destacar la apertura que le ha dado a grupos de situación prioritaria con la creación de la Coordinación de Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, situación que retomaré más adelante y que considero trascendental, pues es necesario seguir uniendo esfuerzos. Durante esta Administración como en todas han surgido grandes críticas, pero más que críticas personales o aquellas que puedan generar mi investidura como Regidora, expresaré las demandas sociales y exigencias ciudadanas que vemos y percibimos en el desarrollo de este primer año de gestión, lo voy a hacer en ocho puntos. El primero es que no se observa un Plan orientado a lograr objetivos específicos para esta gestión municipal dos mil veintiuno dos mil veinticuatro, sin lugar a duda cada Administración tiene su sello muy particular, no todo ha sido negro o negativo, existen características únicas que marcan a cada gobierno, desde una Administración de pequeñas obras, una Administración reconocida por el saneamiento de finanzas o aquella, de aquella Alcaldesa que impulsa el Centro Histórico, sin embargo, las acciones que se han visto ejercidas en la presente Administración parecen ser aisladas y solitarias, parecen carecer de rumbo y dirección como si la dinámica misma de la ciudad sea la que impulsa su desarrollo, no hay una agenda firme, ¿Dónde está el gobierno y dónde está esa mano que impulsa el bienestar y la seguridad de las y los mexicalenses? La invitación es a cumplir con la encomienda constitucional de dar garantía a las promesas hechas hacia la ciudadanía, a los compromisos y a los objetivos generados en el Plan Municipal de Desarrollo. Número dos, el no respeto al estado de derecho, es difícil materializar los resultados de las y los miembros de este cuerpo colegiado que hacen día con día, debo puntualizar que de las diecisiete iniciativas que he presentado solo una se ha dictaminado en Cabildo, además debo señalar que a pesar de que ha habido distintas insistencias no se da cumplimiento con la celebración de sesiones ordinarias que obliga al Reglamento Interior del Ayuntamiento, se violenta el estado de derecho y se limita con tal omisión la libertad y gestión de nuestra función como Regidores. Número tres, no se ha dado cumplimiento desde la competencia municipal a las obligaciones contenidas en la alerta de violencia de género contra las mujeres para el Estado de Baja California, si bien ha habido un gran intento de avance, este gobierno no ha cumplido, ni ha dado seguimiento a ninguna de las recomendaciones del informe del grupo de trabajo de atención a la solicitud de alerta de género cero dos mil veinte de este Estado y Municipio, como ejemplo de ello, es vergonzoso admitir que no logramos concretar la donación del predio a tiempo para la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres de Mexicali, perdiendo la oportunidad de acceder a una convocatoria federal que otorgaba el recurso para su construcción y operación, ahora en estos momentos estamos en incertidumbres si vamos a poder o no tener el Centro para este año, no debemos

olvidar que mientras se entorpece con burocracia los procedimientos de este Ayuntamiento para cumplir con la alerta de Baja California tiene el tercer lugar nacional en muertes violentas de mujeres, al momento de esta Sesión cinco mujeres ya han sido asesinadas en México. ¿Cuántas de ellas son de en Baja California en el Estado? ¿Cuántas en Mexicali? Hay que darnos prisa, porque mientras algunas y algunos calientan motores para la siguiente elección, nuestras mujeres siguen siendo asesinadas. Número cuatro, incapacidad operativa para abastecer la necesidad de servicios públicos a la comunidad y especialmente al Valle de Mexicali, las colonias de nuestra ciudad son intransitables por la deficiente pavimentación y la carencia de alumbrado público, nomás recuerdo que aprobamos el DAP, carecemos de acciones ejecutivas de gobierno capaces de reducir los índices altos de contaminación que existen en la ciudad de Mexicali, ausencia de estrategia de seguridad de nuestra ciudad, los últimos años hemos venido percibiendo un alto incremento en niveles de inseguridad por los mexicalenses en delitos de alto impacto tales como son feminicidios, homicidios, desapariciones forzadas, hechos viales, robos, es inadmisible que el día de hoy no exista una estrategia en materia de prevención al delito o bien respuesta inmediata a las actividades delictivas que suceden en nuestras calles, sin transparencia no hay democracia, no existe un registro efectivo actualizado sobre información oficial por parte de las autoridades donde se adviertan con datos duros la situación real del Ayuntamiento, el sistema estadístico municipal, donde se presenta la información estadísticas más relevante de la ciudad, no ha no se ha actualizado desde el año dos mil veinte, número ocho, la participación ciudadana sigue siendo un gran, un gran pendiente; es cuanto".

Acto seguido se le concede el uso de la voz a la **Regidora Victoria Eugenia Guerrero Urquidez, representante del Partido Acción Nacional:** "Buenas tardes estimados todos, el acto debería ser un ejercicio que transparente los resultados del gobierno de Mexicali a la ciudadanía con veracidad y con honestidad y sus siglas deben hacer egos de los más altos valores democráticos de rendición de cuentas y de transparencia y no un escenario para promover figuras políticas o difundir resultados maquillados a conveniencia, en contraste con las promesas de campaña realizados bajo el lema de Mexicali seguro y en paz, la inseguridad pública que vivimos los mexicalenses crece día con día, la nota roja diariamente demuestra de resultados negativos para prevenir y abatir la inseguridad pública resultante sobre todo del narcomenudeo, el robo de vehículos y autopartes y los feminicidios, a nombre de la fracción parlamentaria de Acción Nacional habré de referirme a los temas que sin duda reciente más la ciudadanía, como la inseguridad y la falta de infraestructura municipal, en materia de seguridad se prometió a los mexicalenses gestionar mayores recursos federales para la seguridad pública a través de una agenda con otras instancias de gobierno, situación que no aconteció al suprimirse a partir del año dos mil veintiuno y a la fecha el FORTASEG, restando a nuestro municipio según el último ejercicio cuarenta millones de pesos, igualmente se prometió gestionar el incremento a la infraestructura de video vigilancia para todo el municipio, pero lejos de ello, la bancada de MORENA y sus aliados han sostenido una actitud sumisa y conformista hacia el recorte injustificado del presupuesto federal haciendo más vulnerable el patrimonio y la integridad física de los mexicalenses, el modelo de proximidad social también prometido, es otro de los temas inconclusos, no solo se ha fallado a los mexicalenses en apoyar la prevención y

el combate a la inseguridad, sino que no hay resultados palpables para resolver las causas que los provocan y para erradicar la impunidad, contrario a ello, la incidencia delictiva ha aumentado en más del catorce por ciento según la estadística proporcionada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, además se ha incrementado en un diez por ciento la percepción de inseguridad que sufren los mexicalenses al elevarse a más del setenta y ocho por ciento según la más reciente encuesta de INEGI, incrementar la presencia disuasiva en zonas de alta incidencia con énfasis en el Valle de Mexicali, es una de las promesas de campaña que no se han cristalizado en buenos resultados, la presencia policial en el Valle ha sido superada por el poderío y la proliferación de células del crimen organizado, quienes se apoderan de sus negocios y ganancias lícitas, a través del famoso cobro de piso, dejando desprotegida a todos los ciudadanos residentes del Valle de Mexicali, sumados a la colaboración de la sociedad civil, los Regidores de Acción Nacional tomamos la decisión de apoyar en forma directa a las Direcciones de Seguridad Pública y de Bomberos, destinando recursos para la reparación y mantenimiento de patrullas, mejoramiento de dos subestaciones de policía y una estación de bomberos en el Valle de Mexicali, buscando mejorar las condiciones de nuestros policías y bomberos, todo esto en medio de escándalos mediáticos sobre licitaciones a modo, desvío de apoyos sociales y pagos realizados a asesores, convirtiendo en letra muerta la promesa de fortalecer el desempeño y la gestión municipal para el combate a las malas prácticas y sancionar actos de corrupción, en contraste con la promesa de gestionar recursos para abatir el rezago en la pavimentación, así como implementar un programa urgente de bacheo, las calles de nuestro municipio se encuentran en un estado deplorable, sin que se advierta orden o plan integral de mantenimiento o reparación de las vías públicas, no se ha dado a conocer a la ciudadanía, ni a nuestro cuerpo colegiado un programa en el cual se vayan a destinar los recursos extraordinarios que derivado de la regularización de autos ilegales ingresen a las arcas municipales, permaneciendo en la opacidad o discrecionalidad su ejercicio atentando al principio de transparencia y máxima publicidad, crisis sanitaria, crisis migratoria, incremento al impuesto predial, problemática y resuelta en el ambulantaje faltando con ello la promesa de mejorar sus condiciones y sus funciones y abatir actos de corrupción, accidentes viales sin control y falta de atención al bienestar animal que ha costado vidas de inocentes, son algunos otros adeudos que tiene la presente administración, ante las problemáticas mencionadas, los Regidores de la oposición hemos venido padeciendo el boicot en la discusión y aprobación de las iniciativas que promovemos para atender esos temas sensibles, generando un ambiente de hostilidad y violaciones reglamentarias, mientras tanto los Regidores de MORENA gozan de preeminencia en la aprobación de sus iniciativas y han sido partícipes ciegos en la autorización de toda propuesta de reforma que proviene del Gobierno del Estado y de la legislatura estatal, así sea en claro perjuicio de los ciudadanos honrados, señalado lo anterior como una muestra de lo que acontece en nuestra ciudad, no me resta más que invitar a la comunidad mexicalense a contrastar la realidad y no dar crédito a otros datos, a exigirle a sus autoridades la actuación honesta y oportuna que prometieron en campaña, dejemos los abrazos para los actos de afecto y solidaridad de nuestros seres queridos y digamos no a la impunidad y a la inseguridad".

Para continuar con las participaciones se le concede el uso de la voz al **Regidor Luis Manuel Martínez Ramírez, representante del Partido Encuentro Social:** "Muchas gracias, saludo con respeto a nuestra Presidenta Municipal, compañeras y compañeros Regidores, a nuestro Síndico Procurador, a nuestro Secretario del Ayuntamiento, a los medios de comunicación y a todos los mexicalenses que nos acompañan de manera presencial y por la vía este digital; en esta Sesión Solemne con motivo del Primer Informe de Gobierno Municipal, a un año de distancia podemos recordar los nuevos bríos, la celebración y el orgullo por asumir una de las más altas y privilegiadas responsabilidades en el ejercicio gubernamental, como lo es el formar parte del Ayuntamiento de nuestro municipio, y a un año quisiera provocar entre los presentes una reflexión construida desde la honestidad, que trascienda las cifras que hoy escucharemos en cuanto a los logros y metas cumplidas, la ejecución de acciones en términos de eficacia y racionalidad presupuestaria donde dichos logros que si bien son importantes y necesarios informarlos, solo conducen a un sitio que nos aísla de la verdadera lucha que se libra en cada uno de los hogares mexicalenses, luchas dolorosas como la drogadicción y el alcoholismo de los hijos contra la violencia física, psicológica, sexual, dentro de las familias, el robo de sus pertenencias, secuestros y el acto más cruento de los seres humanos, los homicidios, me pregunto si a quienes estamos aquí para servir, con quienes nos comprometimos hace un año o exactamente hemos estado a la altura de sus necesidades y sus expectativas ¿Qué dicen? La respuesta es no, nos ha faltado mucho, les hemos fallado en atender y en entender la verdadera agenda ciudadana, la agenda de las familias, la agenda de los comerciantes, la agenda ecologista, la agenda de taxistas, la agenda de las mujeres, la agenda de las personas con discapacidad, la agenda de las personas migrantes, principalmente el sentimiento de que las cosas no están mejores a un año de distancia, Presidenta Municipal nos ha faltado unir esfuerzos, pero responsables somos todos los aquí presentes, cuya tarea principal tendría que ser la construcción legítima de canales institucionales con todos los sectores, grupos, colectivos, organizaciones y ciudadanos para la tarea de cogobernar, eso es precisamente la gobernanza, sin embargo, hemos perdido valioso tiempo aquí mismo en el Cabildo, en donde se reconocen la legitimidad de los otros, de quienes pensamos diferente y llegamos por colores diferentes, el respeto, el diálogo y la democracia comienzan aquí mismo, no podemos y no debemos seguir lastimando ni degradando la política, como si fuera un terrible mal por sí misma, cuando la política tiene que ver con la capacidad de orientar los recursos esfuerzos e intereses, al único objetivo que colegiadamente deberíamos imperar, el bien común, el único código ético que nos rige es el de servidor público, donde la lealtad es siempre a la ciudadanía, pero a la ciudadanía extensa no acotada, no seleccionada como con una bandera política, sino a la ciudadanía plena en la en la amplia diversidad en que se manifiesta, hoy tuve la posibilidad de hablar de otros grandes problemas que enfrentamos como gobierno municipal y ser el portavoz de ese millón de personas que representamos, hoy pude haber externado el sentir del ciudadano que sin distinción de condición social, género o edad son víctimas todos los días de las estadísticas de la inseguridad, también les pude hablar de o dedicarle unas líneas al tema de las calles con baches por las que transitamos todos los días, sin embargo, en esta ocasión el llamado es a la suma de voluntades para poder brindar soluciones conjuntas a un año de distancia, reflexiono que estamos aún a tiempo para generar una nueva visión y manera para gobernar, donde todos asumamos las funciones que nos toca, que entendamos que lo que se habla mal

del gobierno municipal nos responsabiliza a todos, Presidenta Municipal yo me reitero mi disposición a construir, a resolver, a dialogar, a atender, a gestionar a donde a un año de distancia todavía con mayor fuerza ratifico mi compromiso, mis esfuerzos y mi voluntad al servicio de la sociedad mexicalense; muchas gracias".

Continuando, se le concede el uso de la voz al **Regidor Independiente Ysmael Rodríguez Pérez:** "Gracias Alcaldesa compañeros Regidores, funcionarios, medios de comunicación, familias y demás mexicalenses que nos acompañan el día de hoy, muy buenas tardes; a un año de haber conformado la Vigésima Cuarta Administración del Ayuntamiento de Mexicali, quiero felicitar a la Maestra Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal por el gran compromiso que ha asumido desde el primer día de su gestión, sabemos que no ha sido fácil, ya que se han presentado muchas adversidades, un año de trabajo que se traduce en un gobierno con muchas complicaciones pero con bases firmes y sólidas que nos permita alcanzar una ciudad prospera y abierta para los siguientes años de trabajo, hoy estamos trabajando por un gobierno socialmente responsable, solidario e incluyente encaminado a combatir pobreza y la desigualdad, fortaleciendo la calidad de vida y atendiendo a todos los grupos vulnerables de esta ciudad que tanto nos ha dado a todos, seguiremos impulsando los trabajos necesarios para atenderlos y apoyando a nuestra Presidenta Municipal y a todos los compañeros para que unidos, gobierno y cachanillas, alcancemos los cambios que exigen la ciudadanía mexicalense, reconocemos que hay mucho trabajo que hacer en todas las ámbitos, que al final exigen los diferentes sectores de la población, en materia de seguridad pública son una prioridad, estoy convencido que el trabajo en equipo que hoy por hoy estamos haciendo el mayor esfuerzo de hacer, representa esta administración y se robustecerá en pro de la ciudadanía de la seguridad, perdón, que exige las sociedad mexicalense, en nuestra trinchera continuaremos promoviendo un gobierno de inclusión, igualdad y respeto para lograr construir una ciudad segura con servicios de calidad, un gobierno que escucha a su gente y que de resultados, Alcaldesa, compañeros y a todos, quiero decirles que me siento orgulloso de los resultados alcanzados, pero no satisfecho, hay mucho camino que recorrer pero como dice el dicho lo alcanzado hasta el momento nos indica que vamos por buen camino; es cuánto".

Posteriormente el **Regidor José Oscar Vega Marín** solicita el uso de la voz, y manifiesta: "Pediría oportunidad de hablar antes del partido de la mayoría, si es posible por favor"; intervine el **Regidor Manuel Rudecindo García Fonseca:** "Presidenta, en todo caso debió haberse sometido el cambio en el orden del día, porque ya se aprobó un orden del día, entonces debió de haberse considerado"; interviniendo el **Regidor José Oscar Vega Marín:** "No están los nombres Regidor, sí, están los representantes del Cabildo, Regidor lea su orden del día"; manifestando el **Regidor Manuel Rudecindo García Fonseca:** "Sí, pero no vienen las fuerzas políticas", **Regidor José Oscar Vega Marín:** ¿Lo puede leer? Ah"; **Regidor Manuel Rudecindo García Fonseca:** sí, pero no viene las fuerzas políticas; a lo que manifiesta el **Regidor José Oscar Vega Marín:** "Por eso, todos representamos una fuerza política".

En uso de la voz la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martinez, solicita someter a votación de los integrantes del Cabildo la intervención del Regidor José Oscar Vega Marín; manifestando el **Regidor Manuel Rudecindo García Fonseca:** "Presidenta lo que pasa es que se les envió un oficio a las fuerzas políticas y se contestó con tiempo, mi pregunta es si se cumplió con la formalidad de la solemnidad para que nos hagan copia de todos los integrantes. Porque tengo entendido que si así fuese entonces pues otras fuerzas políticas pudieran levantar la mano ¿No? Y también opinar. Entonces si el acto protocolario de la sesión solemne fue notificado con tiempo y forma nada más pido que se les notifique a las otras fuerzas políticas. Si no tenemos el documento donde se de manera por escrito y oficial según entiendo el secretario lo comunicó. Se les preguntó a las fuerzas políticas si querían participar"; **Regidor José Oscar Vega Marín:** "Secretario, quisiera por alusión, Regidor, a mí se me convocó a una Sesión Solemne de Cabildo y en el orden del día decía que íbamos a intervenir las fuerzas políticas, yo no tenía que mandar ningún escrito, estoy cumpliendo con la convocatoria que se me hizo, Presidenta nada más"; interviene de nueva cuenta el **Regidor Manuel Rudecindo García Fonseca:** "Nomás saber si estoy Secretario, entonces en un error no se les pidió un oficio a las fuerzas políticas para que contestaran, si no fue así digo para saber, porque tengo entendido que así fue".

Continuando con el punto, **Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer,** manifiesta: "Sí, Regidor, nada más que la Presidenta está pidiendo la votación para que pueda hablar el Regidor Oscar Vega, se somete a votación la propuesta para conceder el uso de la voz al Regidor José Oscar Vega Marín, aprobándose en votación económica, por unanimidad de los presentes, con diez votos a favor emitidos por los Regidores Trinidad Castillo Orduño, Eneyda Elvira Espinoza Álvarez, José Ramón López Hernández, Cleotilde Molina López, Isaías Morales Francisco, Suhey Rocha Corrales, Sergio Tamai García, José Oscar Vega Marín y la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, y siete abstenciones emitidas por el Síndico Procurador Héctor Israel Ceseña Mendoza y los Regidores Edel de la Rosa Anaya, Manuel Rudecindo García Fonseca, Barbara García Reynoso, Victoria Eugenia Guerrero Urquidez, Luis Manuel Martínez Ramírez y José Manuel Martínez Salomón.

Regidora Edel de la Rosa Anaya: "Si me permite nada más el Regidor Oscar Vega ¿Qué fuerza política representa? Por eso no puede tener participación en este informe"; **Regidor José Oscar Vega Marín:** "Secretario por alusiones, quisiera ser respetuoso en este debate que me parece inútil los Regidores representamos a la sociedad de Mexicali independientemente de la forma en la que hayamos sido electos y como tal tenemos derecho a participar, algunos de ustedes están organizados por filiación partidista y eso es respetable, yo en lo personal en estos momentos no tengo una afiliación partidista y considero que eso no me limita en mi derecho de poderme expresar compañera de la Rosa".

Acto seguido se le concede el uso de la voz al **Regidor José Oscar Vega Marín:** "Gracias Presidenta, Secretario, compañeras y compañeros munícipes, amigos que nos acompañan, medios de comunicación y sobre todo a los ciudadanos de Mexicali, el día de hoy cerramos el primer año de ejercicio del XXIV Ayuntamiento de nuestra ciudad, en un gobierno que se eligió de manera

democrática y que por virtud de la ley y la participación de los mexicalenses es plural en su construcción y en su integración, sin duda como lo decía el Regidor Luis Martínez los resultados y los retos no son personales, ni de la Alcaldesa, ni de los Directores, sino que son comunes de todos los integrantes de este Ayuntamiento, en particular me parece relevante mencionar tres temas fundamentales en este primer año de ejercicio, en primer lugar, la construcción de un gobierno plural, un gobierno abierto a la participación de la ciudadanía que se rige en un Plan Municipal de Desarrollo construido con la participación de las cámaras, los colegios y la sociedad en general. En segundo lugar, un gobierno que desde el primer día en voz de nuestra Presidenta planteó la seguridad pública como el principal objeto de trabajo, la principal prioridad para Mexicali y por tanto y actuando en consecuencia hemos tomado decisiones para fortalecer el esfuerzo de seguridad pública desde el reconocer en una decisión valiente el cambio de Director a los días de haber iniciado, el haber tomado la decisión para conseguir los recursos que necesitábamos en el presupuesto para este ejercicio y en la inversión sin precedentes en el tema de seguridad pública. En segundo lugar, un gobierno que ha sido responsable con las finanzas públicas, un gobierno que a la fecha ha generado ingresos por más de ciento cuarenta millones de pesos de los que había generado cualquier otro gobierno en el mismo tiempo, recursos que nos han permitido fortalecer la seguridad, la obra pública y los servicios públicos. Por último, en las principales vertientes, un gobierno que con responsabilidad y con humildad se ha sabido coordinar con el Gobierno del Estado, con la Gobernadora Marina del Pilar y nuestra Alcaldesa, reconociendo que para lograr resolver los problemas que tenemos necesitamos unir esfuerzos como lo dice la Presidenta dejando atrás un pasado que por lo menos en los últimos dos gobiernos estatales nos llevó a tener gobernadores ausentes de esta ciudad y ausentes de nuestras necesidades. Por último, Presidenta quisiera decir que me parece que es de reconocer su postura tolerante, respetuosa y abierta a todas las expresiones políticas, no solo en el Cabildo sino en la sociedad, me parece que ese es un principio fundamental de su personalidad que comparte con los Directores y permite que los Regidores aún los de oposición podamos hacer nuestro trabajo sumándonos al esfuerzo de Mexicali, sin duda muchos retos por delante, sin duda muchas cosas más por hacer, pero que no decir en el camino que debe ser Presidenta, en lo personal mis felicitaciones a usted y a su equipo y como Regidor mi reiterado compromiso con esta ciudad en mi trabajo de todos los días, muchas gracias Presidenta, muchas gracias compañeros por su consideración".

Se le concede el uso de la voz al **Regidor José Ramón López Hernández, representante del Partido MORENA:** "Muchas gracias Presidenta, compañeros, compañeras, Regidores, Regidoras, Síndico, Secretario, a todos los mexicalenses que nos siguen por la vía de redes sociales y a las personas que nos acompañan en esta Honorable Sala de Cabildo. Las y los Regidores que integramos la fracción de MORENA en el Cabildo de este Vigésimo Cuarto Ayuntamiento de Mexicali, se complacen en extender una grata felicitación a nuestra Alcaldesa Norma Alicia Bustamante, por este primer año de gobierno mismo que ha sobresalido la administración pública municipal, porque va por buenos senderos y que tiene la continuidad de las políticas precedentes por la compañera Marina del Pilar, Gobernadora del Estado de Baja California, la cuarta transformación continúa en Mexicali de la mano de nuestra Presidenta Municipal, como representantes de la transformación y siguiendo el ejemplo de nuestro

Presidente Andrés Manuel López Obrador, en el que su política pública número uno, son primero los pobres, Mexicali, las y los cachanillas somos beneficiados de las políticas de nuestro Presidente, un ejemplo muy claro, palpable, es el tema de la regularización de los autos que más de veintiséis mil cachanillas se ven beneficiados por este programa y además hasta ahorita tenemos más de ciento veinte millones de pesos adicionales que vendrán a beneficiar al tema de la pavimentación y el bacheo de nuestras calles en Mexicali, por primera vez en la historia nuestros policías gozan de una póliza de seguro de vida, bono de riesgo y ayuda escolar para todos los miembros de esta corporación, así mismo se incrementó el parque vehicular destinado a patrullas en más de ciento sesenta unidades nuevas, por primera vez se homologan los equipos de radiofrecuencia de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal que además da coordinación con el Estado y los demás municipios en Baja California, estos esfuerzos van encaminados al interés legítimo del pueblo de vivir tranquilos y en paz con los demás, con la confianza en que caminemos sin miedo por las calles, que vayamos al trabajo, a la escuela y a la recreación sintiéndonos más seguros y protegidos, con el esfuerzo de todos lo estamos logrando, dando pasos firmes y sólidos con la convicción de que tendremos un Mexicali más tranquilo y en paz. En materia de obra pública se dio continuidad al presupuesto participativo, logrando más obras para la sociedad cachanilla, por lo cual, les comento, compañeros y compañeras que en este primer año vamos invirtiendo más de doscientos sesenta y dos millones de pesos en obra pública para Mexicali, así mismo con el apoyo y ejecución del Gobierno del Estado se ha iniciado la ampliación y remodelación como ejemplo el bulevar Gómez Morín en el tramo comprendido desde Terán Terán hasta bulevar Anáhuac, incluyendo dicha obra tres carriles para que el sentido de acotamiento tenga tres punto un kilómetros nuevos, dicha ampliación forma parte del programa Respira encabezado por nuestra Presidenta, perdón, por nuestra Gobernadora Marina Pilar Avila Olmeda, dentro del marco del programa Respira se inició además el tema de la modernización y educación de bulevar Islas Agrarias. Simultáneamente compañeros y compañeras le estamos dando continuidad a la transformación del Centro Histórico de Mexicali. En materia de finanzas públicas, gracias y al esfuerzo de la Tesorería Municipal y a su equipo de trabajo en la cual están implementando criterios establecidos por la Ley de Disciplina Financiera y como resultado estamos teniendo mayores ingresos a los ya programados, tenemos finanzas públicas sanas y estables debido al avance de la materia de saneamiento, austeridad, reducción de pasivos e incremento de ingresos, les informamos compañeros y compañeras que de enero a septiembre de dos mil veintidós se han recaudado por un concepto de predial seiscientos setenta y seis millones de pesos que representan ciento cuarenta y un millones de pesos más que el año pasado. En materia de servicios públicos hemos reforzado el trabajo diario que realiza el Ayuntamiento para estar en posibilidades de brindar servicios públicos, amigos y amigas les reiteramos que este Vigésimo Cuarto Ayuntamiento de Mexicali no es de escritorio, tampoco somos un grupo de Regidores y Regidoras, Síndico, Presidenta Municipal que salimos a las calles a escucharlos y a llevarles nuestro trabajo, por lo que les aseguramos que los dos que nos quedan como representantes de esta administración vamos a ser mejores, seguiremos presentes en cada espacio público donde ustedes se encuentren, concluyo mi intervención recordando las palabras del Licenciado Andrés Manuel López Obrador, aunque todavía sea el comienzo del camino hacia

el progreso con justicia, ya empezamos a escribir el prólogo de una gran obra de transformación nacional; es cuanto compañeros y compañeras".

En relación con el punto tercero del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, informa que es el referente a Presentación del Primer Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, que rinde el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, por conducto de la **Presidenta Municipal, Norma Alicia Bustamante Martinez:** "Gracias Secretario; Honorables integrantes del Cabildo Municipal del Veinticuatro Ayuntamiento de Mexicali, estoy aquí como lo exige la ley, pero también en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas. Este primer año ha sido el inicio de una estrategia integral diseñada de acuerdo a las necesidades de la sociedad, que la sociedad exige, pero también y lo he dicho siempre, le hemos dado continuidad al proyecto de transformación que inició nuestra ahora Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda a quien agradezco por estar siempre dispuesta a apoyar a Mexicali, esta tierra, que es la tierra de todos, uniendo esfuerzos, esa es la frase distintiva de nuestro gobierno, porque yo tengo perfectamente claro que solamente el trabajo en equipo es el que nos permite alcanzar nuestros objetivos, llegar a ítaca a la meta, lograr nuestros sueños, yo he podido constatar en este año la entrega y compromiso de todas las fuerzas políticas y económicas del municipio en general de toda nuestra gente. Durante todo este primer año he encontrado respeto en ustedes y agradezco que siempre se han mostrado dispuestos a apoyar de manera genuina, se lo agradezco Síndico Procurador, Regidores y Regidoras anteponer el desarrollo y el bienestar de Mexicali a cualquier otra cosa, hemos dado muestra de madurez democrática eso predomina en nuestro municipio, tenemos el compromiso con la gente, con el pueblo. Acudo a ustedes con mucho gusto porque, aunque es el primer año de gestión, caminamos con paso firme y tenemos logros importantes, que sientan las bases para la transformación que tanto anhelamos, desde la campaña lo hice, nos comprometimos a construir un gobierno diferente al servicio de todas y todos los cachanillas con base en la transparencia, en la honestidad, en la honestidad y en la rendición de cuentas y hoy a un año de haber iniciado esta gestión confirmamos que vamos por el camino correcto. Hemos tomado acciones concretas para que los mexicalenses se sientan seguros y orgullosos de la tierra que los vio crecer y que alberga sus sueños. Desde el día nos enfocamos en generar cambios para lograr ese Mexicali que todos caminemos parejo y aquí estoy cercana a la gente dando cabal cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo dos mil veintidós dos mil veinticuatro que construimos entre todos, que construimos juntos y que tiene como propósito alcanzar un municipio seguro y en paz, bienestar para todos, crecimiento y un gobierno honesto y dispuesto a servir, esa es la meta, ese es el camino, el camino que tiene dirección, que tiene sentido, porque cada una de nuestras acciones fue diseñada para responder a cada uno de nuestros ejes, sí, mi prioridad ha sido y sigue siendo garantizar un municipio seguro y en paz, yo sé que esa es la primera preocupación de todos los mexicalenses, por eso trabajamos hacia adentro en la Dirección de Seguridad Pública Municipal y en coordinación con los tres niveles de gobierno a través de una estrategia integral que busca erradicar ese cáncer, ese terrible cáncer de la inseguridad que

avasalla nuestro país. Por primera vez hemos centrado nuestra atención en brindarles más y mejores herramientas a nuestros elementos policiales, capacitación continua, prestaciones que nunca se habían logrado, redoblamos la labor de proximidad social de las fuerzas de seguridad a través de comités vecinales, impulsamos programas de prevención enfocados principalmente a las causas, como lo dice nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, las causas, como población queremos sentirnos seguros y nuestros elementos orgullosos y con sentido de pertenencia con el deseo de servir a su gente. Por eso, con todo respeto saludo a los elementos de la policía y a los de nuestro Heroico Cuerpo de Bomberos. Hay avances claros y visibles, no daremos ni un paso atrás en materia de seguridad y en otros grandes retos que enfrenta la capital de Baja California, Mexicali. El día de mañana a las diez de la mañana estaremos dando un informe a la sociedad de lo que hemos construido todos y todas en este primer año de gobierno. Me permito entregar a cada uno, a cada de los integrantes de Cabildo este informe de resultados. Muchísimas gracias siempre".

Referente al punto cuarto del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con cincuenta y nueve minutos, del día tres de octubre del año dos mil veintidós, la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martinez, declara: **"Clausurada esta Sesión Solemne de Cabildo".**

En los términos del artículo 36 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, a continuación, se relacionan los instrumentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

1.- Convocatoria de la sesión, y constancia de notificación de la misma a los Munícipes.

2.- Disco compacto que contiene la grabación de audio de la sesión.

Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 5 fracción III, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y artículos 19 fracción IV, 22, 36 y 39 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California. **"Doy fe":** el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer.
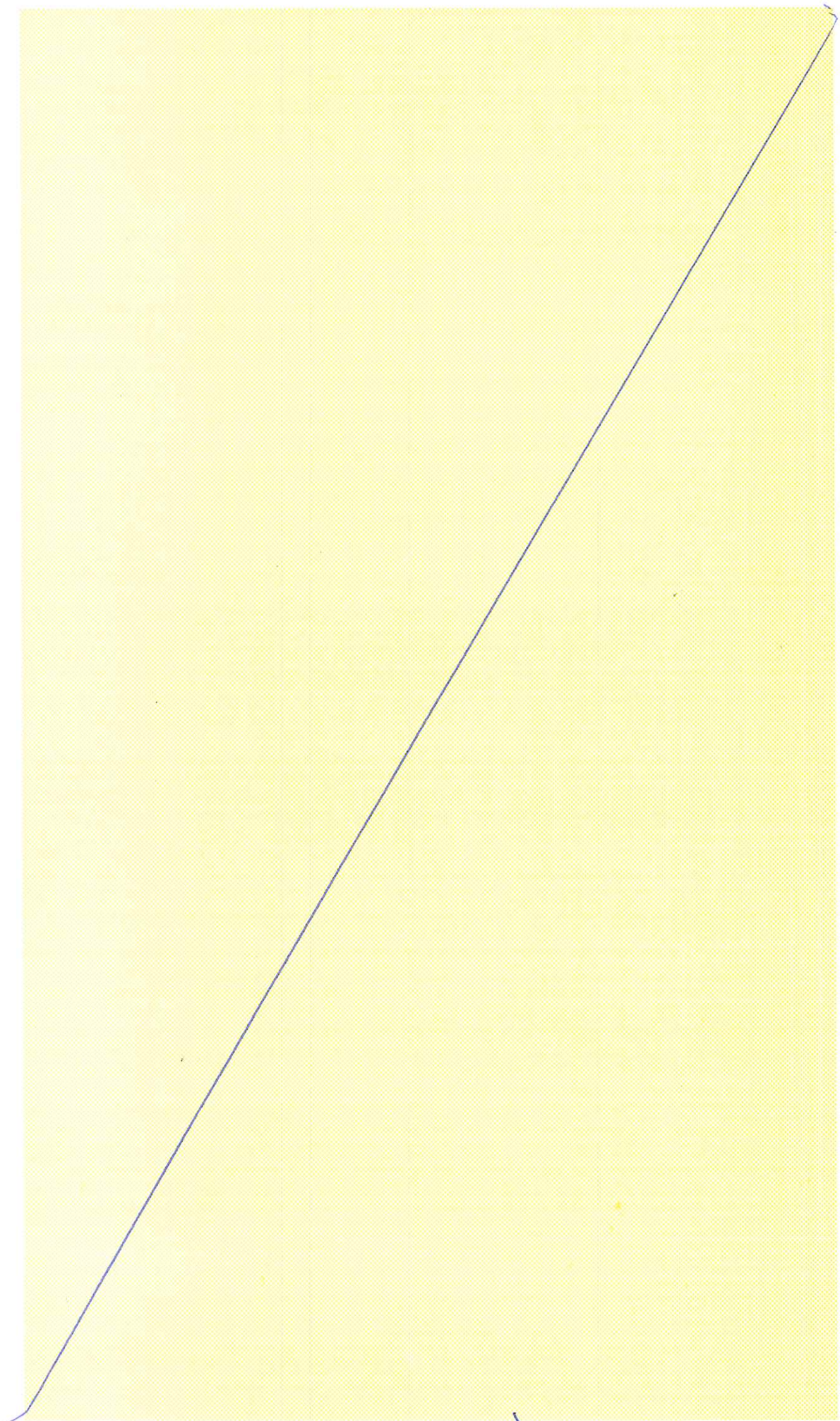
Victoria Echeverría